

208639

P - 10.669

P.H. 11654

208639



- 6 ABR. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad holandesa, establecida en Emma singel 29, Eindhoven, Holanda, por:

"UN TUBO DE DESCARGA DE ALTO VACIO, DE LA CLASE QUE
COMPRENDE ELECTRODOS FRIOS"

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

La presente invención se refiere a un tubo de descarga de alto vacío, en que el cátodo y el ánodo están dispuestos en cada lado de un aislador de manera tal que el cátodo frío cubre una superficie más pequeña que el ánodo y en que la línea de límite: cátodo-aislador-vacío mira ha-



208639

cia el ánodo en el otro lado del aislador, estando provisto un electrodo auxiliar a cierta distancia del cátodo.

Se ha sugerido el empleo de tales tubos para la rectificación de corrientes comparativamente reducidas a tensiones elevadas. La presente invención tiene por objeto proveer una mejora en los tubos mencionados.

De acuerdo con la presente invención, un tubo de descarga de alto vacío, en que el cátodo y el ánodo están dispuestos cada uno sobre un lado de un aislador de manera tal que el cátodo frío cubre una superficie menor que el ánodo y en que la línea límite: cátodo-aislador-vacío mira hacia el ánodo sobre el otro lado del aislador y que comprende un electrodo auxiliar montado a una cierta distancia del cátodo, se caracteriza por comprender una grilla entre el electrodo auxiliar y el cátodo. La disposición descrita precedentemente permite controlar la corriente entre el ánodo y el cátodo de manera simple y con poca energía mediante la aplicación de una tensión de control a la grilla. Esto ofrece la ventaja de que aún en el caso de variaciones grandes de la tensión de alimentación de un sistema rectificador, en el cual es empleado el tubo, puede obtenerse una tensión de salida adecuadamente constante, modificando la tensión de control en función de la tensión de salida.

A fin de que la presente invención pueda ser fácilmente llevada a la práctica, la misma se describirá a continuación más detalladamente con referencia a la única figura que se acompaña, que ilustra un tubo de descarga de

208639



acuerdo con el presente invento.

Refiriéndose a la figura, la referencia 1 designa la pared de vidrio del tubo, 2 es el ánodo en forma de varilla, 3 el aislador entre el ánodo y el cátodo, 4 el cátodo constituido por un alambre enrollado helicoidalmente, 5 la grilla y 6 el electrodo auxiliar, que en la mayoría de los casos está conectado al ánodo durante el funcionamiento del tubo.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda el 9 de abril de 1952, bajo el número 168.730, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Tubo de alto vacío, en que el cátodo y el ánodo están dispuestos en cada lado de un aislador de manera tal que el cátodo frío cubre una superficie menor que el ánodo y en que la línea límite; cátodo-aislador-vacío mira hacia el ánodo sobre el otro lado del aislador, estando dispuesto un electrodo auxiliar a cierta distancia

208639

6 ABR



del cátodo caracterizado por el hecho de que una grilla de control está prevista entre el cátodo y el electrodo auxiliar.

5 2ª. - Un tubo de descarga de alto vacío, de la clase que comprende electrodos fríos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

- 6 ABR. 1953

Madrid,

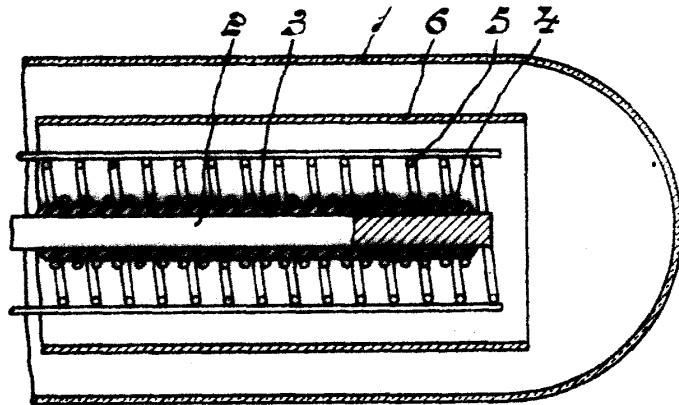
P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder.

DG/.



20863



Alberto de Izaburo
Por Poder